

PROGRAMACIÓN
DEL ÁREA
EDUCACIÓN FÍSICA
LOMLOE
2º ED. PRIMARIA

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA CURSO 2º E. PRIMARIA UNIDAD DIDÁCTICA: JUEGOS COOPERATIVOS		
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Bloque A. Resolución de problemas en situaciones motrices. Acciones motrices de cooperación.	1.3. Comprender y resolver acciones motrices, con la ayuda docente, ajustando los movimientos corporales a las situaciones de cooperación.	CE.EF.1. Adaptar la motricidad (esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo.
Bloque C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Gestión emocional y Habilidades sociales -Conciencia de los efectos producidos tras la realización de acciones motrices. - Respeto de las reglas de juego. -Conductas que favorezcan la convivencia, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas contrarias a la convivencia o discriminatorias. - Roles de trabajo.	3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo.
	3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.	

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA CURSO 2º E. PRIMARIA UNIDAD DIDÁCTICA: JUEGOS COLECTIVOS		
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Bloque A. Resolución de problemas en situaciones motrices. Acciones motrices de cooperación oposición.	1.4. Comprender y resolver acciones motrices, con la ayuda docente, de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de las situaciones colaboración-oposición.	CE.EF.1. Adaptar la motricidad (esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo.
Bloque C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Respeto de las reglas de juego. -Conductas que favorezcan la convivencia, inclusivas y de respeto en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas contrarias a la convivencia o discriminatorias. - Roles de trabajo (atacante, defensor).	3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.	CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo.

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA CURSO 2º E. PRIMARIA UNIDAD DIDÁCTICA: DANZA CREACIÓN		
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Bloque A. Resolución de problemas en situaciones motrices. Acciones motrices con intención artística o expresiva.	1.6. Improvisar y crear pequeñas producciones artístico-expresivas, utilizando los recursos expresivos del cuerpo (motricidad expresiva, simbolización y comunicación) de forma elemental (uso de la inmovilidad, los niveles, trayectorias, tipos de desplazamiento para bailar, principio y fin claros, etc.) y cuando corresponda, los recursos propios de cada actividad artístico-expresiva.	CE.EF.1. Adaptar la motricidad en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo.
Bloque C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. -Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. -Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. -Conciencia de los efectos producidos tras la realización de acciones motrices.	3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo.

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA CURSO 1º E. PRIMARIA UNIDAD DIDÁCTICA: COMBAS		
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Bloque A. Resolución de problemas en situaciones motrices. Acciones motrices individuales.	1.1. Comprender y resolver acciones motrices individuales con la ayuda docente (por ejemplo, desplazamientos, saltos, giros equilibrios, o combinación de ellos) ajustando los movimientos corporales a un proyecto personal.	CE.EF.1. Adaptar la motricidad en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo.
BLOQUE B: Manifestaciones de la cultura motriz. -Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos populares y tradicionales como manifestación de la propia cultura y su potencial intercultural. -Conocimiento de nombres de juegos populares y tradicionales.	2.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	CE.EF.2. Practicar y reconocer diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices y para realizar proyectos de aprendizaje conectados con el contexto social próximo.

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA CURSO 2º E. PRIMARIA UNIDAD DIDÁCTICA: JUEGOS ARAGONESES		
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
BLOQUE B: Manifestaciones de la cultura motriz. -Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos populares y tradicionales como manifestación de la propia cultura y su potencial intercultural. -Conocimiento de nombres de juegos populares y tradicionales.	2.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	CE.EF.2. Practicar y reconocer diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices y para realizar proyectos de aprendizaje conectados con el contexto social próximo.
Bloque C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. -Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. - Respeto de las reglas de juego. -Conductas que favorezcan la convivencia, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas contrarias a la convivencia o discriminatorias.	3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones discriminatorias y de violencia.	CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo.

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA
UNIDAD DIDÁCTICA: ATLETISMO

CURSO 2º E. PRIMARIA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Bloque A. Resolución de problemas en situaciones motrices. Acciones motrices individuales.	1.1. Comprender y resolver acciones motrices individuales con la ayuda docente ajustando los movimientos corporales a un proyecto personal.	CE.EF.1. Adaptar la motricidad en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo.
Bloque C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Respeto de las reglas de juego. -Conductas que favorezcan la convivencia, inclusivas y de respeto en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas contrarias a la convivencia o discriminatorias. - Roles de trabajo (atacante, defensor).	3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.	CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo.

BLOQUE E: Organización y gestión de la actividad física. -Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal. -Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma. -Participación en proyectos motores sencillos: objetivos o metas. BLOQUE F: Vida activa y saludable. -Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. -Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. -Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad.	5.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.	CE.EF.5. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable a través de un proceso de construcción social compartido, practicando regularmente actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, que le capacite a tomar decisiones saludables (físicas, emocionales y sociales), para él o para ella y para su entorno social que contribuyan a su bienestar.
--	---	---

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA
UNIDAD DIDÁCTICA: PALAS/GOBA

CURSO 2º E. PRIMARIA

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Bloque A. Resolución de problemas en situaciones motrices. Acciones motrices de oposición.	1.2. Comprender la lógica de las situaciones planteadas y resolver, con la ayuda docente, situaciones en las que se realicen acciones motrices de oposición.	CE.EF.1. Adaptar la motricidad en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo.
Bloque C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Respeto de las reglas de juego. -Conductas que favorezcan la convivencia, inclusivas y de respeto en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas contrarias a la convivencia o discriminatorias.	3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes	CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo.

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA CURSO 2º E. PRIMARIA UNIDAD DIDÁCTICA: ORIENTACIÓN		
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Bloque A. Resolución de problemas en situaciones motrices. Acciones motrices en el medio natural.	1.5. Comprender y resolver, con la ayuda docente, acciones motrices para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura a situaciones con poca incertidumbre en contextos de centro o próximos al mismo.	CE.EF.1. Adaptar la motricidad en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo.
BLOQUE D: Interacción eficiente y sostenible con el entorno. -Educación vial para peatones. Normas de uso de la vía pública. Movilidad sostenible. -El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad. -Realización de actividades físicas en el medio natural y urbano. - Cuidado del entorno próximo.	4.1. Participar de forma segura del entorno natural y urbano conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos.	CE.EF.4. Valorar diferentes espacios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos, actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.
BLOQUE F: Vida activa y saludable. - Salud física la actividad física. - Salud mental	5.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.	CE.EF.5. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable a través de un proceso de construcción social compartido, practicando regularmente actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, que le capacite a tomar decisiones saludables (, para él o para ella y para su entorno social que contribuyan a su bienestar.

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA**CURSO 2º E. PRIMARIA****UNIDAD DIDÁCTICA: ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES “YOGA”**

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Bloque A. Resolución de problemas en situaciones motrices. Acciones motrices individuales.	1.1. Comprender y resolver acciones motrices individuales con la ayuda docente (por ejemplo, desplazamientos, saltos, giros equilibrios, o combinación de ellos) ajustando los movimientos corporales a un proyecto personal.	CE.EF.1. Adaptar la motricidad en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo.
Bloque C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Gestión emocional y habilidades sociales. -Conciencia de los efectos producidos tras la realización de acciones motrices.	3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	CE.EF.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, (...)
BLOQUE F: Vida activa y saludable. - Salud física. - Salud mental	5.5. Identificar comportamientos saludables conociendo sus beneficios para el establecimiento de un estilo de vida saludable.	CE.EF.5. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable a través de un proceso de construcción social compartido, practicando regularmente actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, que le capacite a tomar decisiones saludables (físicas, emocionales y sociales), para él o para ella y para su entorno social que contribuyan a su bienestar.

BLOQUE E: Organización y gestión de la actividad física. -Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal. -Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar.		
--	--	--

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA CURSO 2º E. PRIMARIA TRANSVERSALES (evaluación continua a lo largo de cada trimestre)		
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
BLOQUE E: Organización y gestión de la actividad física. -Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal. -Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. -Prevención de accidentes en las prácticas motrices -Participación en proyectos motores sencillos: objetivos o metas. BLOQUE F: Vida activa y saludable. - Salud física, social y mental	5.1. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal: higiene corporal, educación postural y atuendo deportivo.	CE.EF.5. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable a través de un proceso de construcción social compartido, practicando regularmente actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, que le capacite a tomar decisiones saludables (físicas, emocionales y sociales), para él o para ella y para su entorno social que contribuyan a su bienestar.
	5.2. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA PUNTUALES			CURSO 2º E. PRIMARIA		
SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
BLOQUE B: Manifestaciones de la cultura motriz. -Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos populares y tradicionales como manifestación de la propia cultura y su potencial intercultural. -Conocimiento de nombres de juegos populares y tradicionales.		1.Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica. 2.Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.		CE.EF.2. Practicar y reconocer diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices y para realizar proyectos de aprendizaje conectados con el contexto social próximo.	

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El trabajo sistemático de todos los criterios de evaluación a lo largo de todos los cursos determinará la adquisición de las competencias específicas del área y por lo tanto su contribución a las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La evaluación en Educación física deberá ser continua, formativa y compartida, y estará dirigida hacia la mejora del aprendizaje del alumnado. Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso, al concretar el desarrollo de las competencias específicas del área. La relación existente entre estos y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje que se vayan planteando a lo largo de las distintas unidades didácticas de la etapa.

Es importante evaluar las posibilidades de éxito del alumnado al diseñar las propuestas de aprendizaje, así como crear las condiciones adecuadas para que intervengan con confianza en el éxito y seguridad en las propias capacidades. Se valorarán sus producciones y se les permitirá visualizar el éxito de estas con vistas a suscitar y mantener la motivación, aumentar su percepción de control y fortalecer así su autoconfianza en el proceso. El profesorado debe permitir la confrontación del estudiante con la complejidad, siempre y cuando ésta esté a su alcance, teniendo en cuenta que un aprendizaje no es nunca la suma de elementos simples, sino una construcción progresiva de una realidad global y compleja, cargada de relaciones y susceptible de ser analizada.

Lo importante para el tratamiento didáctico es el proceso y no las marcas o resultados, que deben servir para darse cuenta de sí los primeros están adquiridos/dominados o no. Progresar supone perfeccionar el aprendizaje, mejorar sus resultados y pasar de un comportamiento a otro más elaborado o adaptado.

En la construcción de aprendizajes, el alumnado se ve confrontado a nuevas realidades (nuevas actividades y situaciones), que debe conocer e integrar en sus esquemas de conocimiento. Éstos, gracias a la información que procede de las actuaciones, se reelaboran y modifican constantemente y se hacen más complejos; y tienen la posibilidad de ser transferidos o utilizados en otras situaciones y contextos. El proceso de aprendizaje requiere, entre otros aspectos, que el alumnado encuentre sentido a las tareas que realiza para implicarse en un proceso que requiere esfuerzo, compensado por la funcionalidad que adquiere el aprendizaje significativo. Hay actividades que se ven muy facilitadas como el caso de las que se desarrollan en el medio natural, al igual que la realización de proyectos globalizados e interdisciplinares.

Partiendo de la idea de que aprender es una actividad interna al discente y dirigida por él mismo, en la orientación y guía de los procesos de aprendizaje, se le permitirá formularse claramente una intención antes de comenzar a actuar, tener medios para identificar el resultado de esta acción y poder modificar los medios de todo tipo utilizados en función del éxito o fracaso de la misma. Es muy interesante facilitar la práctica y la reflexión al alumnado, para volver a construir la acción más pensada y ajustada a los fines perseguidos. Se trata de que verbalice y tome

conciencia del juego, del aprendizaje, del proceso de sus acciones, de las formas de actuar, de las operaciones utilizadas para realizar las tareas, de los obstáculos encontrados, para que, al tiempo que lleva a cabo las tareas, conozca el porqué y el para qué de ellas, de manera que vaya construyendo, de forma significativa, conocimientos y saberes.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
CE.EF.1. Motricidad.	1.Comprender y resolver acciones motrices individuales con la ayuda docente ajustando los movimientos corporales a un proyecto personal. 2.Comprender la lógica de las situaciones planteadas y resolver, con la ayuda docente, situaciones en las que se realicen acciones motrices de oposición. 3.Comprender y resolver acciones motrices, con la ayuda docente, ajustando los movimientos corporales a las situaciones de cooperación. 4.Comprender y resolver acciones motrices, con la ayuda docente, de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de las situaciones colaboración-oposición. 5.Comprender y resolver, con la ayuda docente, acciones motrices para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura a situaciones con poca incertidumbre en contextos de centro o próximos al mismo. 6. Improvisar y crear pequeñas producciones artístico-expresivas, utilizando los recursos expresivos del cuerpo (motricidad expresiva, simbolización y comunicación) de forma elemental y cuando corresponda, los recursos propios de cada actividad artísticoexpresiva.	50%
CE.EF.2. Manifestaciones físico-deportivas y	2.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones	10%

artístico-expresivas de la cultura tradicional y contemporánea.	artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica. 2.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	
CE.EF.3. Habilidades personales y sociales: emociones, normas, participación.	1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física. 2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes. 3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones discriminatorias y de violencia.	15%
CE.EF.4. Conductas sostenibles y ecológicas.	4.1. Participar de forma segura del entorno natural y urbano conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos.	
CE.EF.5. Estilo de vida activo y saludable.	1. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal: higiene corporal, educación postural y atuendo deportivo. 2. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	25%

	3.Realizar pequeños proyectos personales o de grupo que impliquen el inicio en el conocimiento personal sobre sus capacidades físicas. 4.Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales. 5.Identificar comportamientos saludables conociendo sus beneficios para el establecimiento de un estilo de vida saludable.	
--	--	--

La tabla anterior refleja la evaluación global del área. En las unidades didácticas se califican los criterios de evaluación en función de los saberes básicos trabajados en cada una.

5. EVALUACIÓN INICIAL.

Se utilizará como punto de partida para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. A través de ella se obtiene información de habilidades, destrezas y conocimientos tanto a nivel individual como de grupo. También es una fuente de información muy valiosa de sus motivaciones e intereses.

Los instrumentos utilizados para la recogida de información serán la observación en los juegos y actividades, las intervenciones en la asamblea y puestas en común.

6. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CICLO Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE.

Para llevar a cabo una adecuada atención a la diversidad del alumnado, se tienen en cuenta una serie de medidas generales:

- Establecer niveles de graduación de actividades y tareas.
- Actividades secuenciadas.
- Propuestas de metas accesibles, reforzando los progresos.
- Seguimiento de rutinas y autonomía.
- Mantenimiento de un clima adecuado.
- Agrupamientos heterogéneos en pequeños grupos (4-5 personas).
- Apoyo individualizado.
- Ayuda entre iguales.
- Docencia compartida.
- Ubicación del alumnado, sobre todo en las explicaciones, según necesidades.
- Fomento del trabajo en equipo a través de proyectos y actividades puntuales.
- Ejemplos variados de cómo resolver las tareas.
- Presentación de la información a través de distintos canales (visual, auditivo, táctil...)
- Uso de diversos materiales didácticos.
- Selección, priorización o profundización de actividades y planteamiento de distintos niveles de ejecución de una misma tarea de acuerdo al nivel de los alumnos.

7. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADO.

En el área de Educación Física hay que tener en cuenta varios aspectos a la hora de plantear un plan de seguimiento individualizado. En primer lugar, se parte del nivel del alumnado y del contexto más próximo. Se realiza la evaluación inicial de comienzo de curso y de inicio de cada unidad didáctica. En cuanto al contexto, en la programación se tienen en cuenta los juegos, deportes y actividades que sean realizables más allá de las sesiones.

Se lleva a cabo una comunicación fluida con las familias para concretar y facilitar, si es necesario, pautas de apoyo. Se anima al alumnado a practicar los contenidos que se están trabajando en clase.

Si se han tomado medidas para alcanzar objetivos, la evaluación sobre la idoneidad de las mismas se realizará en las sesiones de evaluación trimestrales tomando como referencia los resultados obtenidos por los alumnos.

Si se perciben dificultades a final de curso se realizará el plan de refuerzo individualizado de cara al desarrollo del área el año siguiente.

8. METODOLOGIA

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS:

- **Configurar para la etapa itinerarios de enseñanza-aprendizaje para cada dominio de acción.** La Dimensión I y el Bloque A: construir y revisar las programaciones de Educación Física haciéndola más comprensible para el alumnado. Las actividades y los saberes básicos establecidos en ese bloque están al servicio de los criterios de evaluación y son medios para alcanzarlos. Los saberes básicos no pueden construirse ni actualizarse en vacío, necesitan de las actividades, que son su vehículo cultural.
- **Conexión con la etapa de Educación Infantil.** Sería recomendable construir un plan de acción a través de situaciones motrices individuales que exijan adaptar su motricidad a entornos y/o elementos variados y desconocidos, de colaboración y/o oposición, y con intención artística o expresiva, a través de propuestas de improvisación y/o creación.
- **El género como construcción social.** el lenguaje que utilice el profesorado a la hora de presentar y/o referirse a unas u otras actividades será fundamental para que el alumnado normalice que ninguna actividad física debe ir ligada a uno u otro género.
- **Contrarrestar los estereotipos de género.** Desde la Educación Física tenemos la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos y todas.
- **Decisiones para fomentar la inclusión.** Debemos incluir en la selección de actividades aquellas que fomenten la inclusión y la sensibilización ante la discapacidad y la diversidad funcional.
- **La relevancia de la autorregulación emocional.** Presentar situaciones controladas potencialmente estresantes mediante el juego; a través de las cuales el profesorado puede guiar y acompañar los procesos de gestión y autocontrol emocional, tanto en las situaciones de éxito como en las de fracaso (decisiones adversas de un árbitro o juez, errores cometidos, ser eliminado en un juego, celebrar una victoria de manera desmesurada, no coincidir en el grupo con personas deseadas, empezar la clase teniendo un mal día, etc.).
- **El desarrollo del Modelo Pedagógico de Educación Física relacionada con la salud (EFRS).** Realizar estrategias y acciones educativas variadas a lo largo de la etapa. Combinadas entre sí y con otras (de centro y comunitarias), pueden tener un efecto positivo en el alumnado y en la comunidad educativa.
- **Conceptos relacionados con la motricidad desde el punto de vista del docente.** Aglutinar en torno a diferentes actividades (AFDAE) de cada dominio, emanadas de la cultura motriz y de las posibilidades de cada contexto, los citados contenidos (habilidades) y otros. De esta forma se da fuerza a propuestas globalizadoras que sin duda tienen mayor potencialidad educativa e integradora.
- **El estilo motivacional de los docentes.** El estilo docente es la forma de generar ambientes de aprendizaje.
- **Variedad metodológica.**

9. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA.

Desde el área de Educación Física se trabajará fundamentalmente la comprensión y expresión oral y en menor medida la comprensión y la expresión escrita.

La comprensión oral es fundamental para poder ejecutar las tareas de manera adecuada, entender las normas de los juegos, etc.

El trabajo de la expresión oral se basa en la comunicación con el grupo, el respeto y la aceptación de las opiniones de los demás. También es muy importante en los juegos cooperativos, sobre todo para hacerse entender y escuchar activamente al resto.

La comprensión escrita aparece en tareas con explicación escrita e irán acompañadas de esquemas o dibujos.

La expresión escrita se desarrollará en las tareas que supongan explicar juegos por escrito, contar la propia experiencia, etc.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Atendiendo a los principios educativos esenciales, y en especial a la adquisición de las competencias básicas para lograr una educación integral, la educación en los elementos transversales debe formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo así el pleno desarrollo del alumnado y su formación integral en todos los niveles: cognitivos e intelectuales, físicos y corporales, sociales, psicológicos y afectivos, éticos y morales.

Atendiendo a la legislación vigente podemos definir los siguientes elementos transversales en torno a los cuales se desarrollan las distintas actuaciones :

- Comprensión lectora y la expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual
- Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Emprendimiento y la educación cívica y constitucional
- Calidad, equidad e inclusión educativa
- Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género,
- Igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos y desarrollo de valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz y el respeto de los derechos humanos.
- Desarrollo sostenible y protección del medio ambiente,
- Participación del alumnado como base de un espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Actividad física y dieta equilibrada como elementos fundamentales en el desarrollo infantil .
- Educación y la seguridad vial

Además de su tratamiento específico, en algunas áreas de conocimiento de la etapa, desde el centro se impulsan diferentes acciones que desarrollan los distintos elementos citados y a continuación enumeramos:

- Desde el Equipo de Atención a la Diversidad se está trabajando en la actualización y seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) para vertebrar el trabajo para la construcción de un centro inclusivo.
- Formamos parte de la Red de Escuelas Promotoras de Salud
- Participación en el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos.
- Desarrollo y actualización del Plan de Igualdad y de Convivencia
- Asambleas de Delegados en Primaria fomentando la participación y escucha del alumnado como protagonistas de su desarrollo.
- Proyectos para diseñar Recreos Inclusivos
- Medidas metodológicas recogidas en las distintas programaciones didácticas.
- Planificación de diferentes actividades complementarias anuales

Además de todas estas medidas, los docentes en sus programaciones didácticas y el Plan de Acción tutorial recogen diferentes medidas organizativas y metodológicas que contemplan el desarrollo transversal de los diferentes elementos citados.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA.

Las tecnologías digitales nos van a ayudar, sobre todo, a que el alumnado tenga más elementos con los que enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de elementos visuales y auditivos que acompañan a algunas de las actividades que se plantean en el área de Educación Física.

A través de los ordenadores y las pantallas de las aulas y del aula de psicomotricidad, podemos iniciar las unidades didácticas y mostrar a los alumnos elementos introductorios y motivadores. Mostramos también sus propias producciones para una posterior mejora. Los altavoz y otros medios audiovisuales también se utilizan en varias actividades.

12. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE.

No se contempla este apartado porque el área se imparte en español.

13. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

A través de una rúbrica elaborada con ítems relacionados con los elementos de currículum, en especial los criterios e instrumentos de evaluación. La rúbrica será redactada en términos reales y prácticos para facilitar su aplicación.

La evaluación de la programación se realiza en tres momentos:

1. La comprobación de que la planificación se ha hecho correctamente y se han concretado las unidades de programación con todos los elementos curriculares prescriptivos incluidos.
2. Evaluación continua de la aplicación de la programación didáctica a través de la programación de aula. El docente, en coordinación con el equipo didáctico, y dentro de los órganos de coordinación docente, analizará la adecuación de la programación didáctica al contexto del grupo-clase. A partir del análisis se establecerán las medidas de mejora que se consideren oportunas. Las opiniones del alumnado a través de sus autoevaluaciones o las puestas en común son también una referencia importante para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje.
3. Al finalizar el curso, cuando se tenga una mejor perspectiva se completará con los resultados de las evaluaciones interna y externa del alumnado.

PLAN DE MEJORA

Tras el proceso de autoevaluación y reflexión, se definirá un plan de mejora vinculado a los indicadores que hayan obtenido puntuaciones más bajas en el instrumento de evaluación, con el que se persigue mejorar los resultados académicos del alumnado y la práctica docente.

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS PROGRAMAS, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESTABLECIDAS POR EL CENTRO, CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

Las actividades complementarias se realizan en horario escolar y están recogidas y aprobadas en PGA.

Aportan experiencias complementarias al trabajo que se va llevando a cabo en el aula y están contextualizadas:

Tipología de actividades:

- Actividades en el entorno natural.
- Charlas en el centro.
- Educación Vial.
- Actividades deportivas.
- Visita a instalaciones deportivas.
- Clinics.